

Rad No.: 25-240-163708

Barranquilla, 26/12/2025

Señor(a)  
YUMERLEYS BOLAÑO CHAVEZ  
Calle 55 No. 3A - 9 Barrio Las Américas  
Barranquilla

Contrato: 1181453

Asunto: Cancelación de Seguro.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 9 de diciembre de 2025, radicada bajo el No. 25-030804, relativa al seguro FUNERARIO II facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 55 No. 3A - 9 de Barranquilla, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., brinda la oportunidad a todos sus usuarios de acceder a la compra de seguros a través de la facturación del servicio de gas natural, con el fin de mejorar la calidad de vida de los hogares que cuentan con el suministro de gas natural.

Cabe anotar que, la persona asegurada es la señora YURMERLEYS ESTHER BOLAÑO CHAVEZ con cc. 22589646, la cual suministro la dirección y el número de contrato de la factura del servicio de gas natural donde autorizaba el cobro del seguro. Anexamos clausulado del SEGURO FUNERARIO de HDI SEGUROS COLOMBIA S.A. donde podrá evidenciar los beneficios de dicha póliza.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS021/73  
234692672